



Miguel Álvarez Coloma

Socio director del departamento Bancario en Amagna
Abogados



Demanda de juicio ordinario en acción de nulidad por usurario

Fecha de resolución del caso: 26/03/2025

Número: 14308

Materia: Derecho Civil

Especialidad: / Derecho Civil / Obligaciones y contratos / **Contrato de préstamo**

Tipo de caso: Caso Judicial

El caso

Supuesto de hecho

Castilla y León, 28/01/2022

Don Jon, en situación económica apremiante, suscribió entre los años 2022 y 2023 un total de ocho contratos de préstamo con la entidad Financiera S.A.U., en concreto los días 28 de enero, 9 de marzo, 30 de noviembre y 18 de diciembre de 2022; y los días 13 de enero, 22 de mayo, 4 de junio y 13 de junio de 2023. Los importes oscilaban entre los 100 y los 500 euros, con plazos de vencimiento muy breves (entre 5 y 62 días) y tipos de interés que, en algunos casos, superaban el 40% del capital prestado, lo que equivale a tasas anuales efectivas extremadamente elevadas.

La parte actora, Don Jon, interpuso [Demanda](#) de juicio ordinario solicitando, con carácter principal, la declaración de nulidad radical, absoluta y originaria de los contratos mencionados por su ca

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |